

CHACRAS DE CORIA,

06 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 21068/2019, en el cual se tramita para su aprobación el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en la evaluación del trabajo de tesis y defensa oral y pública que desarrolló la **Ing.Agr.Yesica Noemi GRAMAJO DOMINGUEZ** y como consecuencia, otorgar el título de **MAGISTER EN HORTICULTURA** de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de Tesis que corre agregada a las presentes actuaciones, el Jurado interviniente dictaminó que la tesista merece la calificación de "DISTINGUIDO".

Que la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, propone dar por aprobado lo actuado por el Jurado interviniente.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 07 de noviembre de 2019, resolvió favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado por el Jurado que entendió en la evaluación del trabajo de tesis y defensa oral y pública que desarrolló la **Ing.Agr.Yesica Noemi GRAMAJO DOMINGUEZ** (DNI. 32.685.824), sobre el tema: "**EFFECTO DE LA HUMEDAD DEL SUELO Y NUTRICIÓN EN UN CULTIVO DE PIMIENTO BAJO SOMBREO**".

ARTÍCULO 2°.- Otorgar a la mencionada profesional el **Título de MAGISTER EN HORTICULTURA**, con una calificación de **DISTINGUIDO**, conforme lo establecido en el Anexo I, Cap. III, Punto III.12., Apartados III.2.1. y III.2.2. del Reglamento de Carreras de Especialización, Maestría y Doctorado, Modalidad Estructurada, aprobado por Ordenanza N°49/03-CS.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

268

M. Sc. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEV
Secretario de Investigación,
Internacionales y Posgrado
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo

Prof. Ing. Agr. JOAQUÍN A. LLERA
VICEDECANO a/c. Despacho Decanato
Fac. Cs. Agrarias - UNCuyo